

1  
Sr. D. J. L. Santarria  
Lima, enero 19 de 1863.

Mui respetado Sr. i amigo.

Desde mediados del año pasado comunicó el gobierno de Colombia al de Chile la expedición de la nueva constitucion que se ha dado a aquel pais, la eleccion de Presidente p.<sup>a</sup> el primer periodo de ocho meses, i la inauguracion de la nueva administracion constitucional.

La nota oficial en que se informaba al gobierno chileno de aquellos acontecimientos me fue entregada p.<sup>a</sup> que le diera curso; pero tuve razones p.<sup>a</sup> creer que, si la enviaba inmediatamente, encontraria con una fria recepcion, ni mas ni menos que la carta de Gabinete enviada al mismo gobierno en setiembre de 1861, participando la celebracion de un Pacto de Union entre los Estados granadinos, que aunaban el nombre de "Estados Unidos de Colombia".

Sabia ya que el gobierno de Chile miraba con algun recelo la nueva denominacion tomada p.<sup>a</sup> la Republica que fue Nueva Granada, como si aquella indicase miras de conquista sobre las secciones que compusieron la primitiva Colombia; i como los ultimos sucesos en la frontera ecuatoriana, tan mal interpretados p.<sup>a</sup> algunas personas, podian mas bien confirmar que debilitar las malas impresiones del

Gabinete chileno á que antes aludí, esperaba que el horizonte se despejase, p.<sup>ra</sup> dar curso á la citada nota oficial bajo mas favorables auspicios.

Mis esperanzas, de acuerdo con las de todo buen americano, se han realizado, como se lo dirán á V. i á ese gobierno los periodicos del Ecuador i del Perú. La paz entre el Ecuador i Colombia se ha ajustado el 30 de Diciembre en los terminos mas satisfactorios. El Ecuador es i será tan independiente como lo era desde 1830; i Chile no puede tener ya aprehensiones que le hagan diferir el reconocimiento liso i llano del nuevo sistema político de la que fue Confederacion Granadina.

En consecuencia, me permito suplicar á V. se sirva hacer llegar á manos del Sr. Ministro de R. C. la adjunta comunicacion, procurando que se le i envíe directamente á Bogotá una respuesta satisfactoria. Le digo que se envíe á Bogotá; porque yo no estare en Lima probablemente cuando la respuesta hubiese de llegar aqui. Pienso seguir á Chile dentro de quince dias; pero deseo que mi gobierno se halle de antemano reconocido p.<sup>o</sup> el de V., i es la razon que me muevo á anticipar la nota oficial de que trato.

Mi residencia en Chile sera muy corta, i por eso no molesto á V. encargándole alfofamiento, como queria V. que lo hiciera. Pasare

en un hotel los 30 ó 40 días que me propongo permanecer allí.

No podría cerrar esta carta sin manifestar á V. el intenso i sincero dolor que me causó el desastre ocurrido en Santiago el 8 de Diciembre. Mientras tengo el gusto de ver á V. nuevamente, me suscribo á V.

Mui atento servidor, i afectísimo amigo.

Justo Provenza  
P. S. Agradecería á V. que escribiese algo en los periódicos de Chile recomendando "el Continental", periódico liberal de N. York, redactado por varios amigos míos. Allí tiene oficina.